

PI Y MARGALL, DE ACTUALIDAD SIEMPRE

7 Octubre 1893.—Conviene recordar lo que sacamos de la anterior guerra. Después de haber vertido en numerosas batallas la sangre de nuestros soldados...

Después de la toma de Tetuán se hizo la paz pero una paz que ni en poco ni en mucho apagó, ni podía los odios de los vencidos para con los vencedores.

28 Octubre 1893.—¿Tendremos al fin otra guerra en Marruecos? ¿Volveremos a poner el pie en Africa, donde tanta sangre llevamos vertida desde el reinado de Carlos V?

10 Noviembre de 1893.—No nos dejemos llevar de esos que dicen que nuestro porvenir está en Africa.

Tierra, ¿para qué necesitamos, si no cultivamos la nuestra? Solo a una décima parte del territorio que poseemos se extienden los beneficios de la labranza.

tesoro. Las guerras de conquista son tanto e más costosas después de la victoria que antes de la victoria. No se resigna fácilmente ningún pueblo a perder su independencia ni a vivir en la servidumbre.

17 de Febrero de 1894.—No nos pesa habernos mestrado desde el primer conflicto de Melilla enemigos de la guerra: Ne nos pesa haber dicho lo que entonces dijimos: «La verdadera patria del hombre es la tierra.»

(De «Nuevo Régimen»)

Orden del desorden

«Es necesario mantener a toda costa el orden.» He aquí la frase ritual. En nombre del orden se suspenden garantías; en nombre del orden se cierra cruelmente contra la libertad de crítica;

se deja que se incumplan todos los deberes de los gobernantes. ¿Ese orden que impide al pueblo la libre manifestación de su pensamiento, no debería ser emanada de la voluntad popular?

El orden ante todo, se dice, pero, ¿es acaso orden, existe el orden en un pueblo donde se niegan los derechos y se vulneran todos los deberes? El «pueblo soberano» es un rey sin reinado, un general sin ejército, un vencedor sin victoria.

Cuando el desastre cae sobre el ciudadano, en lugar de presentarle esaeta la verdad, para que pueda defenderse del mal que lo aqueja, y ponga el remedio con amor, que en sus manos se encuentra, se le sujetan los labios para que no hable y se le vigila para impedir que su pensamiento nazca a la luz y enseñe el camino de sus resoluciones.

tes, ya sabrás... y luego jamás el pueblo sabe nada, todo se le oculta, todo se le esconde, todo se le tapa, todo es un engaño que le desmista, lo aturde, lo hace aumentar los males que sobre el caen...

No he de callar por más que con el dedo ya tocando la boca e ya la frente silencio avises o amenazas miedo. ¿No ha de haber un espíritu valiente? Siempre se ha de decir lo que se dice, nunca se ha de decir lo que se siente...

Pero al hombre que diga esto se le persigue como al inmortal autor de «Los Sueños» por los modernos golillas y validos de nuestro tiempo ¿Esto tambien es el orden?

Por todas partes la misma «candela». Al pueblo, soberano que no reina, en nombre del orden se le imponen los causas del desorden nacional y mundial, que como reza el refrán en su «primera» parte «en todas partes cuecen...» al pueblo soberano... Lo único que se consigue sacar en claro de esos gritos y mandatos que imponen orden, es que esa palabra solo expresa la graciosa paradoja que se llama orden del desorden...

ISIDRO MATEO

LUGAR QUE OCUPA EN LA SOCIEDAD Y LO QUE ES EL CUERPO DE PRISIONES

Meditando algunas veces en las largas horas de guardia dentro de las celdas, veo la diferencia que existe entre lo que es este cuerpo dado a la misión que tiene y el lugar que ocupa ante la sociedad, la cual no ve en los individuos que la integran, más que al Carcelero, cuiosa palabra que en su fondo encierra el desprecio que él siente muchos...

de los seres que la componemos, hombre sin conciencia ni sentimientos, atento siempre a la explotación del que cae en sus redes, tan despreciable cual fué en tiempos ya remotos el que ejercía la profesión de ejecutor de la justicia, sin pararse un momento a pensar que sería de la tranquilidad de muchos de ellos, si no existieran los Carceleros como ellos despectivamente llaman.

Pienso también lo pensó y ardua que es la tarea que se impone el individuo consciente de sus actos que ingresa en este Cuerpo cuya misión no es solo la de ser el guardián, de cara fosca y modales descompuestos, de aquellos que la sociedad retira de su seno, cuidando no se fuguen y puedan impacientarla, porque si para ella es un ser depravado y corrompido, para el funcionario de Prisiones no puede ser más que un ser, hijo del medio ambiente en que ha vivido, y haciendo de él un profundo estudio ver por donde puede atajarle para que procurando con atinados y sanos consejos llegar a lo más interno de sus sentimientos; pues todos guardan un algo sensible dentro de su alma, hacer de él un ser que al volver a la sociedad, después de haber purgado su falta, pueda ocupar dignamente el puesto que en ella tenía antes de delinquir.

Hoy día el Cuerpo de Prisiones está constituido en su mayoría de un personal entusiasta y estudioso, atento siempre a todo aquello que pueda redundar en favor del recluso que por azares de la vida se ve precisado a ingresar en prisión, no digo de los profesionales del delito, pues para estos todo rigor me parece poco con ellos, supliendo con su esfuerzo personal las mil dificultades y deficiencias con que se tropieza, dado el mal estado en que se encuentran estos establecimientos; conociendo muchas veces de lo necesario a cuanto a higiene se refiere, por ser en su inmensa mayoría viejos y destartados caserones habilitados a este objeto, sin tenerse en cuenta que en ellos tienen que convivir, a veces por largo tiempo, personas privadas de libertad, que aseo al terminarse la causa resulten inocentes, o para cumplir las penas que les impongan.

Si esto que es elemental lo hace luchando con tantos inconvenientes que dificultan su labor haciéndola pasar casi desapercibida que no hará el día que el Estado pensando los muchos beneficios que tanto moral como materialmente puede reportar este cuerpo, se decidiera a implantar la reforma penitenciaria en toda su amplitud; cambiando las viejas prisiones por nuevos locales sanos y bien ventilados, dotados de todos los adelantos que preconiza la moderna ciencia penal; en los que pueda ser un hecho cierto la separación de jóvenes y adultos, delincuentes por primera vez de los reincidentes e reiterantes y por clases de delitos, creando también los Reformatorios de menores para que no suceda lo

que hoy ocurre que es un problema, hacer estas separaciones por carácter de locales para ello; establecer independientemente de las prisiones centrales, los grupos regionales en los que se cumplieran las penas de prisión correccional impuestas por las respectivas Audiencias de la región, dotados de amplios talleres y terrenos suficientes para que en ellos tuvieran ocupación los que fueran destinados a los mismos, procedentes de las poblaciones rural y urbana, haciendo que el trabajo fuera obligatorio para todos, ayudado eficazmente con las enseñanzas morales e instructivas a que todos los individuos que lo componemos estamos obligados a darles, se conseguiría en gran parte la regeneración del delincuente.

Un oficial de Prisiones.

Sr. Director de LA IDEA.

Mi querido amigo: Le agradeceré tenga la bondad de dar cabida en el semanario LA IDEA, estos cuatro renglones para una aclaración.

Suyo amigo y correligionario.

ANTONIO ROYO.

ACLARANDO

Con motivo de la suspensión de las fiestas de San Saturio, por este Ayuntamiento, se comenta cuanto viene en gana y hasta se dice que este Concejal, faltó a su palabra, votando en contra de la proposición del señor García.

Efectivamente, pocas horas antes de tan famosa sesión el Sr. Alcalde y el teniente de Alcalde Sr. García me comunicaron el proyecto de suspender por este año las fiestas a lo cual asentí, pareciendome en vista de las presentes circunstancias, perfectamente.

Pero lo que no dice el Sr. García es, que al explicar su moción no la fundamenté en una suspensión total, si no que únicamente en la que atañe a las fiestas llamadas profanas; y que le consignado para las religiosas eran muy convenientes y por lo tanto no debían suspenderse.

Ante estos prejuicios tan marendisimados, que por segunda vez nos ha dado a conocer el Sr. García a los que tenemos sentimientos tan contrarios, y así lo creíamos a dicho señor dada su significación de política republicana y obrera, nos extrañó sobre manera su conducta.

Tanto es así, que hice uso de la palabra en tal sesión de fecha 17 del pasado Agosto, nada más para decir que entendía por festejos todo aquello que en el presupuesto municipal está consignado para tal fin, y que de no suspenderse de una manera total, absoluta tales fiestas de San Saturio, no podía estar conforme con suspender parcialmente las fiestas.

¿Es esto faltar a mi palabra?

ANTONIO ROYO.

LAS RESPONSABILIDADES.

Nunca ha sido en España un ministro o un alto personaje llevado a la barra. Es indudable que en el desastre iniciado en Annual y proseguido en las demás posiciones antiguas de ocupación en la zona de Melilla, que ahora ha de costar grandes sacrificios reconquistar, las ha habido de muy distintos órdenes, y

todas graves. Para depurarlas ha ido a la plaza africana el general Picasso y también se encuentran en ella las Juntas de Defensa. Contra la indubitable situación de éstas, en estos momentos y en cuantos intervinieron, ha escrito un artículo justo, vibrante y viril, nuestro colega madrileño «El Sol», que debiéramos suscribir todos los españoles.

¿Qué tienen que hacer esas Juntas en el Ejército de operaciones? Nada conveniente ni práctico, y esto lo proclaman articulistas tan poco sospechosos de revolucionarismo como el redactor del A. B. C. en la campaña. Ya se sacan a relucir los paliativos y los tópicos acostumbrados en estos casos, de que en nuestro país es muy difícil, por no decir imposible, la determinación de responsabilidades, por que estas corresponden a todos. Y esto no es verdad. En relación con la campaña de Marruecos, los gobiernos todos, con el sentimiento expreso o callado del país, han dispuesto de cuantos recursos entendieron necesarios en todas las ocasiones. Y el resultado lastimoso de todo ello, ha sido el que tenemos que deplorar indudablemente y cuya rectificación ha de ser demasiado costosa y cruenta.

¿Por qué no se ha de exigir cumplidas y estrechas responsabilidades a los causantes directos del daño sean quienes fueron? Tal función corresponde de lleno al Estado y a sus organismos directores. Y este cometido aun que de un modo bochornoso ha venido ejercitándose a elementos que tienen gran parte de culpa en la situación a que hemos llegado, no puede corresponder a ellos. Ya han hecho bastante, y sería lo mejor que se retirasen definitivamente en sus actitudes, ya que ha otorgado tan desfavorables resultados. Y si esto no se hace voluntariamente, el Gobierno debe dar pruebas de una vez de que España no puede regirse por organismos misteriosos y perjudiciales.

Ellos no hacen falta en Melilla ni en ninguna parte. Lo que hace falta es que recaiga la debida y justa sanción sobre cuantos nos condujeron a una situación harto desgraciada.

QUESTION QUE DEBE DAR JUEGO.

Llega hasta nosotros el rumor de que el gobernador civil señor Posada tiene sobre sí la pronunciada posibilidad de tener que pagar 2.000 pesetas por un exceso de delincuencia, que otros elementos debieran esmerar antes que él. Se trata, según los informes a que nos referimos, de que el señor Posada puse sus buenos oficios de autoridad para solucionar de modo conveniente la última huelga ocurrida en esta ciudad, por diferentes obreros y patronos. Después de muchas conferencias y no pocas gestiones de arreglo, se encontró una fórmula: ella fué la de abonar la Patronal a los obreros dos mil pesetas en condiciones determinadas y preestablecidas. Aun hubo más dificultades por el pago de las 2.000 pesetas, y el señor Posada lo garantizó por esa cantidad a los obreros.

No se cumplieron las condiciones determinadas por buscar a ellas resquicios de salida, y por esto, los obreros reclaman las 2.000 pesetas, los patronos no parecen muy dispuestos a pagarlas, y si ellos no pagan y los obreros quieren cebrarlas, tiene que pagarlas el señor Posada. El asunto ha de dar juego. Creemos que habrá que de modificarse el criterio actual por quien corresponda, pero de él habremos de ocuparnos porque sus resultados pueden ser algo más que sabreses.

DE FRACASO EN FRACASO

El amo de los destinos políticos del pueblo soriano, que debido a su inconstancia en la política que seguía cuando por primera vez en 1899, se presentó como diputado para que le votaran mansamente los que durante 22 años debían ser sus obedientes siervos y esclavos, ha caído una vez más, vencido por su inercia y su fracaso como ministro de la Guerra. Pero esta vez a arrastrado con su caída, el honor del Ejército y el prestigio de España, que de nuevo ha sido mancillado en los ensangrentados campos del Riff.

El Sr. Marichalar en toda su carrera política, no ha ido más que de fracaso en fracaso, a excepción de las últimas elecciones en que el electorado soriano le sacó triunfante los cuatro diputados que dá Soria y su provincia, y que le fueron impuestos desde el Ministerio de la Guerra de orden suya.

¿Qué beneficios de utilidad pública le dá Soria y la provincia a su representante en el parlamento durante los 22 años y dos veces que ya ha sido ministro de la corona?

No conocemos más que alguna que otra dádiva que ha hecho para iglesias y conventos, limosnas para las lavanderas y asiles, y las pesetas que como Ministro de la Guerra ha conseguido para reformar el futuro cuartel que tendrá soldados cuando se haya acabado la guerra que tan desastrosamente ha comenzado en Marruecos o cuando los rifeños siguiendo el ejemplo de los cubanos y filipinos, nos echen de allí.

Decíamos antes, que el Sr. Marichalar no había sido constante en su política y lo que aspiraba con el consentimiento del sufrido pueblo soriano, era ser ministro. Así lo vimos en 1899 en las filas conservadoras (eso si siempre conservador) porque de lo contrario no hubiera llegado a ser dos veces ministro y presidente del Instituto de Reformas Sociales. Entonces con Silvela. A la muerte de Silvela, milita en las filas de Maura que le sigue hasta que políticamente muere Maura en 1909, después del desastre de los españoles en el Barranco del Lobo, que dieron origen a la Semana trágica de Barcelona y al asesinato de Ferrer.

En 1913, cuando el Sr. Dato reorganiza las huestes conservadoras y forma el primer gobierno conservador después de 1909, el Sr. Marichalar abandona a Maura y sigue a Dato, que en cambio de su traición le nombra Alcalde de Madrid; primer jalón para ser ministro. Su actuación en la Administración del Ayuntamiento, no pudo ser desastrosa, pues hasta la inclemencia

del tiempo estaba en su contra para obligarle a dimitir; lo que consiguió después de unos pocos meses de probada su inutilidad.

Entre tanto el pueblo soriano le seguía prestando su apoyo, y aprobando su política; confiando en que un día lo verían descender del tren que lo conduciría a Soria siendo ministro, y lo llevarían en son de triunfo por las calles de Soria. Y así fué.

En 1917, el amo político de la provincia de Soria era ministro de Fomento y la ciudad lo recibe con gran júbilo, confiados en que el porvenir de Soria y la provincia ya estaba salvado porque su amo y señor había llegado a ser ministro. Pero aquellas ilusiones de los mangoneadores de la turbia y sucia política soriana, duraron bien poco tiempo. Al regresar a la Corte, las cosas no estaban como en Soria. Allí no se aplaudía a los ministros, los gritos de entusiasmo eran gritos de desesperación de un pueblo hambriento y desesperado que pedía paz y trabajo.

La revolución social estuvo a punto de estallar, las consecuencias de aquellos tristes días, están grabados en la conciencia de todos los españoles, ellos arrastraron la caída del gobierno y el nuevo ministro de Fomento, no dejó más rastro en su ministerio que la nómina, por lo cual se le consigna el derecho a cobrar pensión como ex ministro.

Las iniciativas y proyectos en el Ministerio de Fomento, fueron nulas como le fueren antes en la Alcaldía; y sin embargo después de estos grandes fracasos, el pueblo soriano, tan sumiso y humilde le sigue y le tolera hasta haber consentido que haga de él un verdadero feudo político.

Al llegar al Ministerio de la Guerra y después de conocer el resultado de las vergenzosas elecciones de la provincia, ya dije en un artículo que el fracaso del ministro de la Guerra era inevitable. Los hechos que están sucediendo cuando escribo estas cuartillas nos están dando la razón.

¿Qué dicen ahora los sorianos que antes nos llamaban desdichados a los que no estábamos de acuerdo con la política del fracasado ministro.

¿Quiénes son los desdichados, los que quieren una España de acuerdo con la época en que estamos y de los recursos que poseemos o los que quieren una España sin honor y sin prestigio? ¿Por qué el fracasado ministro no ha estado bien de cerca la situación política de Marruecos durante su reciente viaje por aquella zona? ¿Porque no ha renunciado de verdad de una vez por todos durante las tres o cuatro crisis que se han planteado desde que es ministro de la Guerra si no estaba en condiciones de poder hacer frente a tan difícil situación? ¿Porque no se dice la verdad por amarga que sea antes de llevarnos a un desastre tan colosal?

¿Y todavía el pueblo soriano va a consentir por más tiempo sea su amo y señor el que ha contribuido con su impericia y su fracaso, ha hundir en Marruecos la dignidad y el honor de España?

El pueblo soriano tiene la palabra.

JUAN DURAN NIETO.
Buenos Aires, 8-8 1921.

La ciudad de poca luz

Ya el señor Filhipo, no escribe en el presente, igual que en el pasado en defensa de las cosas y casos de Soria, y es que, al tocar las ganancias fabulosas del negocio o negocios ha cambiado la oración y solo se ocupa de acumularse más bienes materiales.

May obscura debemos tener la inteligencia la inmensa mayoría de los españoles, pero, así como el siglo XX, dieron por llamarle el siglo de las luces, lo han debido tener en cuenta los señores que explotan la «Eléctrica de Soria», y no se daría el caso con tanta frecuencia de que a la hora de cerrarse el comercio es cuando suelen alumbrar a éste, amén de infinidad de apagones, sin dar conocimiento al sufrido público de las causas que lo motivan.

Debo suponer que la enmienda será inmediata; pues de lo contrario nos tendremos que ocupar todos en continua campaña de protesta diciendo:

Señoras de la «Eléctrica de Soria», más democracia, pues ya los tiempos han cambiado, y el pueblo no está ya dispuesto a sufrir, y si a comprender que todo aquél que comete un error, es el llamado a sufrir sus consecuencias.

S. NEGREDO.

Verdad y Justicia

Señor, yo tengo un espíritu, mi espíritu es un tanto rebelde. Este espíritu mío, no puede ver la injusticia, y es adorador de la Verdad.

¡Verdad, Justicia! He aquí dos palabras y dos hechos que no pueden ir desunidas. Separar la Verdad de la Justicia, sería tanto como separar el espíritu de la carne, la Verdad sin la Justicia sería un cuerpo muerto, que no podría servir para nada.

¿Dónde está la Verdad? ¿Quién es el feliz mortal que está en posesión de la Justicia? Saguramente que nadie podrá responder a estas preguntas.

Verdad, ser impalpable e invisible ¿dónde te escondes?

¿Justicia, en qué rincón del firmamento o de la tierra, te hallas?

Señor, señor, clamo en vano la Verdad y la Justicia, huyeron de la tierra, vencidas por sus grandes adversarios, la doblez, la mentira y el favor.

La mentira preside todos los

actos de este mundo, no se repara en medios, todos son dados por buenos con tal de que favorezcan la injusticia.

Señor. Es triste sino el de la Humanidad. Los gobiernos para gobernar tienen que ocultar la Verdad. Los hombres para poder comer tienen que apelar al favor y la intriga. La Justicia no se suministra más que para los pobres, y claro está que cuando de esta manera se administra la Justicia, ésta se convierte en injusticia.

Señor, en España no gobiernan los más capaces, esta es una «verdad», pero no es una «justicia». En mi país por efecto del gobierno de los insapaces, no se puede decir la «verdad» porque trairía consigo un acto de «justicia».

Mi espíritu, Señor, siente estas verdades, y ante las mismas, se rebela con la rebeldía noble y santa que todo hombre liberal debe de sentir. No puede mi espíritu romántico y soñador acostumbrarse a vivir siempre en constante negación de la Verdad y la Justicia.

Creo, Señor, que por la Verdad y para ella debe de vivir el pueblo, ya que a éste no se le debe de negar, y por reflejo de la verdad, podría el pueblo que es la encarnación de la Justicia humana aplicara ésta a quien se hiciera merecedor a ella.

¿Sabéis, Señor, donde están la Verdad y la Justicia? ¿Poner al pueblo en posesión de ellas, y le haréis feliz?

ANTONIO PALACIOS

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del Sábado.

LIGA DE INQUILINOS Y CONSUMIDORES

El domingo último se celebró una nutrida reunión en el local de la Sociedad de Obreros para nombrar la Junta provisional que ha de regir esta entidad. Habo mucho entusiasmo y se aprobaron orientaciones e ideas convenientes a los fines sociales por los señores las Heras, Rioja y de la Fuente. Quedó constituida la Junta directiva, por señores siguientes:

Presidente, D. José María Palacio.
Vice-presidente, D. Enrique Arciniega.
Tesorero, D. Eloy Carmona.
Secretario, D. Antonio Ruiz.
Vocales, D. José Cashe, D. Julián Alonso y D. Aureo de Velasco.

La Junta y la entidad ya constituida se propone realizar una acción intensa y constante en asuntos de conveniencia general y para ello los miembros que la constituyen tomarán en cada caso las actitudes que estimen más convenientes.

Se pretende y se trabajará con verdadera ahínco para conseguirlo, que cada cual se mueva en la esfera que le corresponde sin

expoliaciones al prójimo y no haciendo de las leyes morales y sociales un escarnio que no puede continuar.

La Liga de inquilinos y consumidores, espera al apoyo de las autoridades en términos de justicia. Sa propia constitución acusa ya un pecado de negligencia, por lo menos. Y se espera que muy pronto rectifiquen su conducta anterior.

La prensa en general, comenta duramente la situación de nuestro ejército en Marruecos al tener conocimiento de que los fusiles y cañones que usan son absolutamente inservibles. Apuntan a un lado y hacen blanco en otro distinto. Es decir que son de guardarropa.

Lo único de verdad son los muertos.

¡Y que contribuyamos a tanta vergüenza!

¡Para qué hablar de responsabilidad!

¡¡Pueblo!! ¿Quién las tendrá mayores?

HERNIA



MEMBRE DU JURY et HORS CONCOURS

YO FUI CURADO... Esta es la afirmación de todos aquellos que, padeciendo de la hernia, utilizaron el nuevo aparato sin resorte de M. GLASER, 63, Bd. Sebastopol, París.

La contención radical suprime la hernia y este es el resultado que M. GLASSER obtiene siempre y el cual garantiza, además por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, accediendo a las instancias de este periódico, el eminente practico se ha decidido, al fin, a visitarnos regularmente.

Por lo tanto nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernias, que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las siguientes poblaciones.

Id, pues, todos, a ver al eminente practico a:

MADRID, jueves 15 septiembre, viernes 16, sábado 17, domingo 18, lunes 19, desde las ocho de la mañana hasta las 9 de la noche y el martes 20, desde las 8 de la mañana hasta 6 tarde solamente; Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

SIGUENZA, miércoles 21, Hotel la Central (Cirilo Ibáñez).

SORIA, jueves 22, Hotel del Comercio.

ALMAZAN, viernes 23, Hotel del Comercio.

ARANDA DE DUERO, sábado 24, Hotel Ibarra.

BURGOS, miércoles 28 y jueves 29, Hotel Norte y Londres.

Folleto franco contra demanda—Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier órgano. 2-3.

A VISO

Se ruega a los señores suscriptores de este semanario que para la buena marcha de esta Administración, se pongan a cubierto en los recibos que adeuden dentro del mes actual, de lo contrario, nos veremos en la necesidad de darlos de baja y poner sus nombres el Cuadro de Frescos, para conocimiento de los demás periódicos de la localidad.

Soria.—Tip. Sucesor F. Jodra.

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

Bosques y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campe de Carrión) **REURON**

Viajante Ramón Ramón, Somoza, III

BARAGOA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y eschones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezañas, casaca y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Deposito: Sportales del Collado, 45—Almacén: Carrtera de Madrid, (Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regales,

Esta casa vende a precios económicos.

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescades de los principales puertos de España y Escabechos superiores Garantizado peso y clase.

La casa que mejor trabaja **PRUDENCIO PALACIOS** baja y más barato, es la

guarnicionería de Plaza Mayor, número 11.

Gran surtido en bridas de lujo y ordinarias, collerones de lana superiores a 40 PESETAS uno; Colleras de labrar y todo lo concerniente al ramo de Guarnicionería.

Grasa Americana B para ensobar carruajes y carros.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Rheumógeno (Elixir)

Medicación específica

de los estados bacilares y de las afecciones bronco-pulmonares. Remineralizadora, Hiperfagocitaria, Histogénica. Lo mejor para la grippe pulmonar.

Depositorio en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

JUAN ANTONIO LAPUENTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

REUMATICOS

Quando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTI-REUMATICAS, IBÁÑEZ preparadas por PIN.

Combaten la causa, calman el dolor aumentan la acción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositorio en Soria, JOSE MORALES ORANTES

Epifanio Ridruejo Barrero BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del Cuatro por ciento anual.

Sección Pasajes.

Expiro pasajes para las líneas de Buenos-Aires, Montevideo, Habana-Veracruz, Venezuela-Colombia y Nueva-York, Cuba Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

Horas de oficina, de nueve a una, los días laborables.

LA IDEA Semanario Republicano

Órgano de la Democracia Republicana.

SUSCRIPCION.—Trimestre, 1'75; Semestre, 3; Año, 4'99

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado

Administración, Plaza Mayor, 14.

